



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1096/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO CON EL RUBRO Z73, AL DR. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN.

23 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1828/2023, Encargada de Despacho, Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución, por el cual se autorice el pago con el Rubro Z73, al Dr. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN, por horas cátedra, para el desarrollo de la asignatura "Maquinas Térmicas", Sección TQ.

La Resolución N° 1056/2023, de la Decana de la FP-UNA, "Por la cual se concede permiso con goce de sueldo al Ing. Guido Rafael Chávez Núñez da Silveira".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago con el Rubro Z73, al Dr. JOSÉ AGUSTÍN RIVEROS INSFRÁN, C.I.C. N° 2.570.308, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Mes	Carga Horaria
Maquinas Térmicas, Sección TQ	octubre	20h
Total de Horas		20 h

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

